

**APROBACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 1 PLAZA INDEFINIDA DE TÉCNICO-A ADMINISTRATIVO/A EN RÉGIMEN DE PROMOCIÓN INTERNA.**

Con fecha 18 de diciembre de 2023, se aprobaron las bases reguladoras del proceso selectivo en régimen de promoción interna para cubrir una plaza de carácter indefinido de técnico-a administrativo/a, todo ello según lo previsto en el art. 9.5 del Convenio Colectivo de Indesa 2010 S.L. y en la memoria de descripción y valoración de puesto de la sociedad.

Asimismo, se hizo designación del órgano de selección del proceso selectivo que quedaba integrado como Presidente, por la Dirección de Recursos Humanos en funciones, como vocales, el Director Jurídico y Administrativo y como secretario un técnico de la dirección jurídica, pudiendo formar parte del mismo con voz, pero sin voto un representante del comité.

Publicados los resultados provisionales, la única candidatura que concurrió al proceso formuló escrito renunciando a formular alegaciones y solicitando que se tuviera por efectuado dicho trámite.

Es por ello, que el órgano de selección ha trasladado a esta Dirección – Gerencia, informe solicitando la finalización del proceso selectivo y su correspondiente propuesta de adjudicación de una plaza de técnico-a administrativo/a con carácter indefinido.

Por todo ello, en ejercicio de las facultades que me competen:

**RESUELVO**

**PRIMERO.** - Aprobar la finalización del proceso selectivo en régimen de convocatoria interna de una plaza de técnico-a administrativo/a de carácter indefinido y su adjudicación a la candidatura 4591W.

**SEGUNDO.** - El nombramiento como técnica administrativa tendrá efectos a partir del 1 de marzo del 2024.

**CUARTO.** – Notificar la presente resolución a la interesada, al comité de empresa y publicar la misma en la web de la sociedad.

En Vitoria-Gasteiz

Fdo. Ander Eguidazu Aldalur